

PATENTES COMERCIALES
NCRD / IEAV / RPMVA / DVL / MAN / nqi.-



DECRETO EXENTO N° 1343 /

CAUQUENES,

28 MAR. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para la obtención de Patente Comercial de: "MULTIREPUUESTOS CAUQUENES S.P.A.", RUT.: 77.489.106-4 para el giro: "REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS MOTORIZADOS", Ubicada en Calle Antonio Varas N° 808-A; Comuna de Cauquenes.
- 2.- El Informe Técnico N° 75 de fecha 14.08.2023 de la Dirección de Obras Municipales, que aprueba su Instalación;
- 3.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
 - ✓ Constitución de la Sociedad.
 - ✓ Resolución Exenta N° 240738110 de fecha 25.01.2024, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región del Maule y
 - ✓ Contrato de Arriendo de la Propiedad.
- 4.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 5.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

1º.- APRUEBASE, el otorgamiento a la Patente Comercial con el giro de: "REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS MOTORIZADOS", a nombre de "MULTIREPUUESTOS CAUQUENES S.P.A.", RUT.: 77.489.106-4, bajo el ROL.: 204006, ubicado en Calle Antonio Varas N° 808-A; Comuna de Cauquenes. A contar del 2° semestre de 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ILSE GRANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Gerardo Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes